

Suscripción.

En la capital. . . 4.50 ptas. trim.
Id. de fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. id.
Id. por un año, en oro. . . 21 id.
Extranjero, trimestre. . . 7.50 ptas.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.
REDACCIÓN Y ADMIN.—Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.
En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cént.
Anuncios mortuarios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y recibidos de 1.ª a 5.ª línea a juicio de la Administración.
Inscríbese ó nó, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.551

DOMINGO 29 JULIO DE 1888.

Sección Oficial.

GACETA del 26.—No contiene disposición alguna de interés general.

Eche usted circulares.

Parece, según un periódico, que por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles de provincia una circular previniendo que, en el término de doce días, informen en pliegos separados acerca de los siguientes particulares:

1.º Si las comisiones inspectoras del censo electoral para diputados á Cortes y provinciales se hallan constituidas en todos los distritos electorales en la forma que determina el art. 51 de la ley de 28 de Diciembre de 1878 y la disposición segunda de las transitorias de la de 29 de Agosto de 1882, expresando en cada pliego las que no lo estén y la situación en que se encuentran, lo propio que las medidas que se hayan adoptado para subsanar y corregir, en su caso, las omisiones.

2.º Si existen los libros del censo electoral en las comisiones de las cabezas de distrito con las formalidades legales. Si las listas impresas del presente año fueron publicadas en el Boletín Oficial, con arreglo al art. 59.

3.º Si se han ultimado, conforme á la ley de 8 de Febrero de 1887, las listas para la elección de senadores.

A todo esto, los electorales que no son amigos de los caciques, caciquillos y cacicotes, cantarán aquella canción tan sabida:

Por mucho que me digas
Que eso son coles,
Yo digo que... naranjas,
Son caracoles.

DESDE BARCELONA.

27 Julio 1888.

Francia ocupa cuatro Naves del Palacio de la Industria.

Las tres cuartas partes de la Agricultura.

La mitad de la Galería de máquinas.

La tercera parte del Palacio de Bellas Artes.

Es pues, una sección muy importante del primer Certámen Español, y merece una descripción tan detallada como sea posible.

La primera Nave está adornada con sencillez: corre por la cornisa una guarda-mulleta, y hay escudos y banderas bajo la cifra entrelazada R. F. Los franceses exponen como nadie, y tienen sobre todo la costumbre de las Exposiciones: hay una generación que desde el Palacio de la Industria de 1855 hasta el Trocadero de 1878, han asistido á todas las Exposiciones de su País y á muchas extranjeras, en términos que es muy frecuente oír, no ya á un expositor, sino á una expositora—en Francia la mujer está tan dedicada al Comercio como el hombre—jai fait sept Expositions.—El cachet de París se impone en Francia, todas las vitrinas de alhajas recuerdan á Fontana del Palais Royal, las pastelerías á Carême, la ornamentación á Gustave Doré, los muebles siempre tienen reminiscencias de la Ponpadour y la Dubarry y toques del salón de Cora Pearl, toda la loza recuerda á Sévres, la tapicería á Gobelinos, como la bandera tricolor trae á la memoria la Marsellesa, y los pianos cola las fiestas del Grand y del Petit Trianon.

Y vuelvo á pedir perdón á mis lectores, como en anteriores cartas, por la mala costumbre que voy adquiriendo de marcharme por los cerros de Ubeda. Por consiguiente á la cuestión.

En la primera sala llama la atención del visitante en primer término, les ameublements de la casa Kröger de París. Es imposible presentarse nada más ele-

gante ni más distinguido, haigangabinete, chambre á coucher, que dicen los franceses, admirablemente presentado. Consta de una cama, un armario de espejo, un centro, una chaise-longue, dos butacas, un secrétaire, una vitrina para alhajas y una table de nuit.

Está presentado en un gabinete en que están figurados los balcones, las cortinas puestas y la alfombra tendida. Es un nido de amor. Después de admirar el arte de aquellos muebles, insensiblemente el visitante piensa en una luna de miel del mejor gusto, como diría el chroniqueur francés. Una señorita que iba con su madre, al examinar el gabinete, suspiró dos veces seguidas y la mamá, señora de libras, exclamó:—Niña, que entiendes tú de eso.

Sin entrar en averiguar que sería eso, continuo examinando otra instalación que hay al lado, propiedad de varios artistas reunidos que han hecho una exposición de bronce, tierras cocidas, bibeloto y chinoiserie, eminentemente artística y parisien. Hay un Mefistófeles en bronce digno de ser puesto en música por Boito: tiene una sonrisa mezcla de amor-material y refinamientos del espíritu, que me hizo pensar si será cierto que el Fausto de Gohete, el Diablo Mundo de Espronceda y el D. Juan de Byron, tendrán un mismo pensamiento como dicen los críticos, aunque Clarín lo niegue, porque todo lo que á la pasión se refiere... pero veo que á pesar de mis protestas vuelvo á las andadas, sin acordarme que debo limitarme á describir. Recomiendo al lector una Venus de barro, pieza grandemente artística, y se la recomiendo sin remordimiento, porque las Venus de tierra cocida son menos expuestas que las de tierra cruda.

Si el comer tierra es pecado y de tierra son los hombres

válgame Dios, tía Maria, La tierra que V. se come.

Y vice-versa, porque sino la copla no tendría aplicación.

Y ahora si que no vuelvo á divagar. Peral-Hermanos, Diust y algun otro, exponen esas naderias tan elegantes, tan caras y tan parisenses, que al par que realzan el arte han contribuido á trastornar tanta cabezas.

Erard hace en esta Sala una magnífica exposición de pianos y arpas: la música en aquellos instrumentos tiene necesariamente que ser celestial. Qué arpas! el hombre sin poderlo remediar, piensa en las manos que han de pulsar aquellas cuerdas y vuelve insensiblemente, como diría Compoamor, á la eterna canción de Yo te adoro.

Los pianos Erard son conocidos del mundo entero, y sólo me resta añadir que están lujosamente expuestos, y que casi todas las tardes hay un profesor que convence al público, no solo de la belleza del mueble, sino de las condiciones del instrumento.

Enrique Herz hace también una instalación de pianos, muy notable, aunque no tan elegantemente presentada como la anterior.

Siguiendo á la derecha y cerca de los pianos, llaman la atención del visitante los espejos de Brot é hijos, de una pureza—los espejos—y de una coquetería en los marcos, eminentemente francesa.

Paul Rossell, presenta mobiliario de arte riquísimo y muy bien instalado. Segras figuras artísticas de barro cocido, y como no todo ha de ser arte, Berger é hijos presentan ladrillos y tubos de barro para la conducción de aguas.

Pellin, conocido constructor de aparatos de física, detiene al visitante, y no solamente sorprende su ánimo, sino que le asombra con el magnífico Círculo

Art. 25. Si la materia indicada por el fabricante, no estuviere comprendida en dicho cuadro, el ingeniero procederá á determinar por asimilacion el rendimiento en alcohol por el estudio sacarimétrico y consiguientes experimentos que realice con la especie, consultando el resultado con el ministerio de Hacienda por conducto de la Direccion general de Impuestos, para lo cual acompañará las muestras consiguientes.

El ministerio, oyendo al Laboratorio central, resolverá en definitiva respecto á la forma y circunstancias con que ha de figurar, adicionada al cuadro de que se hace merito.

Siendo variable la cantidad de agua y de materia azucarada contenida en una misma primera materia, según el suelo en que haya sido cultivada, madurez, desecación y otras circunstancias, el fabricante está obligado á permitir que por el ingeniero se tome la cantidad necesaria del mosto fermentado para someterla al oportuno análisis.

Art. 26. También tendrán en cuenta los ingenieros el conjunto del material de explotación, sus dimensiones, especialmente las del macerador si le hubiese, sistema de sacarificación y densidad de los mostos; sis-

tema, capacidad y modo de funcionar de aparato y columnas destilatorias ó rectificadoras, fijándose particularmente en los tubos y llaves de retrogradacion de líquidos y vapores si los hubiese, así como en el tiempo de trabajo diario y total de la fabricación.

Art. 27. En las fábricas del grupo B, tendrá muy en cuenta el sistema, capacidad y marcha del aparato destilatorio; la riqueza media alcohólica de los mostos ó vinos de la region; el rendimiento en alcohol puro de cada 100 kilogramos de orujos y residuos de la vinificación, y la duración del trabajo diario y total de la fábrica y modo de dirigir la destilacion.

Art. 28. En las fábricas del grupo C, que emplean alambiques, y en las del grupo D, fijará especialmente su atención en el sistema y capacidad del aparato destilatorio ó retificador; en la fuerza ó graduación alcohólica de las flemas empleadas y en la duración del trabajo diario y total de la fábrica.

Art. 29. Los aparatos distilatorios ó rectificadores deben estar siempre conformes con la disposición dada á los mismos por su constructor, no pudiendo agregarse anillos que aumenten su capacidad.

ingeniero, bien por la cantidad ó graduación, bien por la calidad de los productos objeto de la fabricación, podrá entablar recurso sin suspender el trabajo de la fábrica, por conducto del Administrador, ante el delegado de Hacienda de la provincia, haciendo las alegaciones facultativas que estime convenientes á su derecho.

La Delegacion de Hacienda, oyendo al ingeniero de la region, dictará acuerdo de primera instancia, previo nuevo reconocimiento si lo estimase necesario, con asistencia é intervencion, si así lo deseara el interesado, de la persona facultativa que al mismo represente ó designe.

Contra el acuerdo de la Delegacion podrá entablarse recurso dealzada ante la Direccion general de Impuestos, la cual dictará acuerdo, bien con vista de los datos que resulten del expediente, bien previo nuevo reconocimiento, que efectuará el ingeniero de la Direccion.

Art. 36. Si de la comprobacion resultase infundada la pretension del reclamante, serán de cuenta de éste los gastos de viaje y dietas que hubiese devengado el ingeniero de la Administracion.

Art. 37. El fabricante que tenga necesi-

lo Meridiano que expone; Duviac hace una instalación de instrumentos de cirugía, que dan ganas de sufrir operaciones quirúrgicas.

Llamo particularmente la atención del lector sobre la instalación de Beer; ornamentos bordados y efijies para iglesia; hay un altar de mármol blanco y negro con adornos dorados, modelo de gusto y de severidad. Guarín presenta loza fina, magistralmente pintada y abillantada, como la mejor cerámica alemana. Brú hace una exposición de juguetes. Aconsejo á los padres que no lleven á sus hijos por allí. Todas las ilusiones de la infancia toman cuerpo y color en aquellas vitrinas, donde los *bebés* y los juguetes con *argumento*, demuestran hasta donde pueden perfeccionarse esta que fué pequeña industria que hoy es importantísima.

Se ha publicado la Guía que ha editado el señor Grau, que es un libro artístico con ilustraciones de tal consideración, que es una obra de arte; el texto es de Valero de Fornos. Quedo de V. afecto. S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

Á orillas del mar.

Sr. D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Mi estimado amigo: La necesidad de algun reposo para el fatigado espíritu, y el deseo de dar un abrazo á amigos queridos, me hizo abandonar esa ciudad por breves dias, para trasladarme á esta tranquila y pintoresca playa.

El rubicundo Febo dejó ver sus esplendorosos rayos, y en hora en que la naturaleza se despierta tambien á sus amorosos besos, monté en el vehículo característico del pais para tomar en Flassá el tranvía del Bajo Ampurdán, que nos condujo en poco tiempo á la villa de La Bisbal, hoy transformada merced á la iniciativa y entereza de carácter de su Alcalde, el ilustrado abogado Sr. Saúch, con cuya amistad nos honramos, y el que noticioso de nuestra llegada nos aguardaba en la Estación, en donde tuvimos el gusto de estrechar la mano á leales amigos.

Breves horas permanecimos entre ellos agradeciendo á todos sus muestras de cariño; y ya el sol marchaba á su ocaso, cuando dimos vista á la playa de Llafranch, en la que de dia en dia se

ván construyendo barracas que solo se ocupan en estos dos meses de estío por sus propietarios los activos taponeros de Palafrugell, pues sabido es que en esta villa la elaboración del corcho es la principal industria, existiendo gran número de fábricas cuya visita es curiosa y entretenida, pues antes de convertirse los panes de corcho en tapón, sufren multitud de operaciones que ocupan á gran número de obreros. La demanda de corcho es continua, y los inmensos bosques de alcornoques que pueblan esta fértil comarca, no son suficientes para la fabricación, acudiendo los almacenistas á los bosques de Extremadura, de Italia y de Africa; de este último punto hemós tenido ocasión de ver un corcho excelente de la finca que en Constantina posee la casa Barris, que tiene en Palafrugell una fábrica que puede competir con las primeras.

La playa de Llafranch ocupa una posición bellísima, formando su estensa concha las estribaciones de un elevado monte poblado de pinos y alcornoques en el que está situada la ermita de San Sebastián y el Faro de primera clase. El horizonte que desde aquí se divisa es inmenso, y se goza de un espectáculo encantador viendo el paso de vapores y buques de todas clases que hacen el tráfico con la nación vecina. La pesca de la *jávega*, que se hace en las noches en que la luna dá luz á otros hemisferios, tiene algo de fantástico, pues sorprende al que por primera vez lo contempla, ver cruzar por la superficie tranquila de las aguas diez, doce, veinte lenguas de fuego alimentado por la resinosa madera del pino, que es la que se quema en la parrilla que vá á popa de cada lancha, y al resplandor que produce, acude la sardina para caer en las redes que llevan á retaguardia otras lanchas.

Otro espectáculo grandioso, sublime, imponente hemos tenido ocasión de presenciar no hace aún muchas noches, espectáculo no común en la presente estación. A las primeras horas de la tarde, el mar comenzó á tomar un color negruzco, y el ruido sordo de sus aguas presagiaba la tormenta que no tardó en desencadenarse. Breve fué; pero los relámpagos que cruzaban el espacio, los truenos que repercutían en

estas concavidades, la lluvia mezclada con granizo de crecido volumen, nos hizo pensar que, en medio de sus estragos, la naturaleza es sublime respondiendo á las leyes físicas con exactitud matemática; y como tras de la agitación viene la calma, amaneció un sereno dia que agradecieron los partidarios de la fiesta mayor de Palafrugell, que duró los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos. La concurrencia de los pueblos del contorno fué extraordinaria; la plaza estuvo animadísima, oyendo los aficionados tocar *sardanas* *Uargas* á cuatro orquestas en competencia, entre ellas las afamadas de Castelló de Ampurias y La Bisbal; los salones de baile concurridísimos todos, y los políticos preparando candidaturas para la renovación de Diputados provinciales: pero la fiesta pasó como todo; muchas familias, si el tiempo abonanza, se disponen á veranear en esta costa, y en esta playa de Llafranch prepara su alojamiento el ilustrado Director de *La Publicidad* señor Corominas, á quien tuvimos el gusto de saludar disfrutando breve rato de su amena conversación, y esperando cultivar su amistad si algo imprevisto no lo entorpeciere.

No dirá que se olvida de V. su amigo.—A.

27 Julio 1888.

Real orden sobre los alcoholes.

La *Gaceta* publica una real orden conteniendo disposiciones aclaratorias á la ley en virtud de la cual se estableció un impuesto de consumos sobre los alcoholes.

Las disposiciones más importantes de dicha real orden son las siguientes:

1.ª Los vinos, por regla general, no están comprendidos en la segunda disposición de las transitorias de la ley, solo aplicable á los existentes en las aduanas desde 1.º de julio, procedentes del extranjero con graduación alcohólica de 1.º centesimales.

2.ª Que los alcoholes ya importados del extranjero ó elaborados en España, deberán aforarse con arreglo al reglamento aprobado por real orden de 26 de junio.

3.ª El aforo de licores y otros líquidos semejantes destinados al consumo, sin necesidad de preparaciones, estén ó no embotellados, podrán realizarse calculando las existencias de los mismos por las introducciones hechas durante los meses de abril, mayo y junio últimos, en los respectivos municipios, facultándose á los ayuntamientos para facilitar esta forma de aforo, teniendo las espresadas corporaciones que abonar al Estado la suma que corresponda con arreglo á la disposición 2.ª transitoria, pudiendo á su vez indemnizarse de la cantidad que los particulares

hubieran debido satisfacer.

4.º Que los ayuntamientos deberán pedir á los delegados de Hacienda en el plazo de diez dias, contados desde la publicación de esta orden en el *Boletín*, que se aplique el aforo en la forma dispuesta en el número anterior, y si pasa este plazo sin aprovecharlo, la Administración procederá á la operación en la forma prevenida en la conclusión segunda.

5.ª Para la presentación de las declaraciones de las existencias, se concede el plazo de cinco dias.

6.º Los esportadores de vinos á Ultramar ó á Inglaterra, podrán solicitar de la Administración que se haga constar la cantidad esportada, su fuerza alcohólica y la cantidad de alcohol con que han sido encabezados.

7.ª Los fabricantes de mistelas con destino á la esportación, podrán solicitar tambien que se haga constar por la Administración la cantidad de alcohol invertida en su elaboración, sujetándose á las reglas del capítulo 8.º del reglamento dicho, sin que por esto se realice devolución alguna hasta que en el oportuno expediente se resuelva si estos líquidos deben ajustarse al régimen de licores ó al de vinos.

8.ª Las disposiciones anteriores serán tambien aplicables á las poblaciones en que se hayan realizado ya los aforos.

Noticias locales y generales.

Nuestro particular amigo D. Francisco Vidal, inventor de varias máquinas para la industria taponera, ha terminado una nueva para recortar los tapones y ponerlos á las líneas que desee el fabricante, á contar de venticuatro á doce líneas, y por medias líneas si se quiere, cuya máquina, por su perfección y baratura, no solo ha merecido grandísimos elogios de cuantas personas peritas la han visto funcionar, si que está su adquisición al alcance de todas las fortunas.

Felicitemos al señor Vidal por esta nueva muestra de su actividad é inteligencia, que redunda en beneficio de la industria corchera y buen nombre de nuestra ciudad.

—La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre próximo, segun establece el Reglamento, dos premios de 2.010 y 1.500 pesetas respectivamente, al autor de la mejor colección de artículos bibliográficos relativos á escritores españoles, y á la mejor colección de monografías de literatura española.

—El que quiera conocer el método desinfectante que se emplea en Gerona para amortiguar el olor de los lugares destinados á necesidades corporales, puede entrar en el mingitorio de la Ram-

aparato móvil, participarán á la administración la cantidad que hayan entregado, la recibida del rectificador, la fecha de salida de los caldos y de recepción ó destilación, nombre y residencia habitual del dueño del aparato destilador ó rectificador y graduación del producto rectificado.

Los que destilen caldos de su propiedad no podrán vender el producto de destilación dentro del local en que se lleve á cabo durante el período de tiempo en que aquella se efectúe.

Art. 34. Los rectificadores ó destiladores que empleen aparatos continuos pertenecientes al grupo D, participarán á la Administración si trabajan por cuenta propia las partidas de mostos, flemas ó vinos que adquieran, y la graduación alcohólica que tengan al tiempo de su adquisición; y si trabajasen por encargo y servicio del público, las que reciban de cada particular, expresando el nombre y domicilio de éstos, la cantidad de líquidos que sean de su propiedad y la del producto obtenido en la operación fabril con la graduación que corresponda.

Art. 35. El fabricante que no estuviese conforme con la clasificación hecha por el

En las calderas y columnas destiladoras ó rectificadoras se marcarán, en caracteres muy visibles con arreglo al alfabeto de que disponga la administración, las dimensiones de longitud, latitud ó diámetro de las mismas.

No podrá haber en el local aparato ú órgano alguno que aparentando uso distinto, pueda permitir la retrogación de los líquidos ó vapores alcohólicos.

Art. 30. Cumplidos los expresados requisitos, el industrial podrá desde luego dar principio á sus operaciones, previo aviso al administrador subalterno del partido del dia en que dá comienzo á ellas.

Art. 31. Los fabricantes darán parte asimismo al administrador subalterno de Hacienda del partido del dia en que cesa en la destilación.

Art. 32. Las administraciones subalternas tendrán al corriente al ingeniero de la region, de los avisos que reciban, tanto de dar principio las destilaciones como del cese de las mismas.

Art. 33. Los individuos que hagan destilar ó rectificar los vinos ó mostos de su propiedad, ó que adquieran en los establecimientos de los refinadores fijos, ó en los de

Dicho ingeniero se personará lo antes posible en la fábrica para comprobar los datos producidos en las declaraciones, dando parte de su resultado y sellando los aparatos y órganos que deban serlo.

Verificada la visita se confirmará el computo respectivo del impuesto.

Si de la comprobación resultasen tales diferencias que permitiesen suponer intento de defraudación, se instruirá el oportuno expediente para imponer y exigir las responsabilidades que procedan.

Si las diferencias fuesen leves, ó en todo caso no acusasen intento deliberado de defraudar, se invitará al interesado á aceptar el computo del impuesto que proceda con arreglo al informe pericial; y si fuese aceptado por el fabricante, se consignará así oficialmente sin ulterior procedimiento.

Art. 24. Al verificar la comprobación en las fábricas comprendidas en el grupo A, se tendrá en cuenta por el ingeniero el rendimiento en alcohol puro que puede obtenerse de la tonelada métrica de primeras materias empleadas, con arreglo al cuadro que acompaña á este reglamento, modificable segun los adelantos de las ciencias, nuevas materias que se utilicen y estado de las actualmente empleadas.

bla de Alvarez y se persuadirá del magnífico procedimiento que acusa una inteligencia privilegiada. Allí se arroja el cloruro de cal á expuestas por todo el pavimento menos por la endadura destinada á orinadero. Este sistema tiene dos ventajas; el de no conseguir el objeto de la desinfección, y el de destrozar el calzado del infeliz que acude á salir del apuro. Aquí en todo se conoce el buen régimen administrativo.

—Proyéctase celebrar en la Exposición Universal, una fiesta consistente en la elevación de un número considerable de globos aereostáticos de varias dimensiones, que llevarán cada uno de ellos un bonito ramillete de fuegos artificiales y luces de bengala para iluminar el espacio un buen rato.

—Ha entrado á formar parte de la Redacción del *Diario de Barcelona* como crítico musical, por defunción de Don Antonio Fargas y Soler, nuestro antiguo amigo D. Clemente Cuspinera.

—Han sido detenidos en la frontera dos viajeros, americano uno, inglés otro, sospechosos de ser insurrectos cubanos, y que desde Liverpool, donde desembarcaron procedentes de Nueva-York, venían vigilados por los Agentes consulares del Gobierno Español.

—A una persona de ideas carlistas hemos oído asegurar, que no será uno, si no dos los periódicos defensores de D. Carlos de Borbón que se proyectan fundar uno en esta ciudad y otro en una población importante de la provincia. Y vengan periódicos.

—En las costas de los Estados Unidos de América, unos marineros han pescado una ballena colosal, que ha sido vendida á una Asociación científica de Nueva-York.

El monstruo marino tiene 70 piés de largo y pesa 70 toneladas.

Trátase ahora de proceder á su conservación y aquí empiezan las dificultades.

Un naturalista de Bostón, el señor G. H. Shchoise asegura que saldrá victorioso en su empresa, apelando al líquido que se emplea para el embalsamamiento de cadáveres; pero que se necesitarán 130 toneladas y la operación costará la friolera de un millón de pesetas.

—Los carlistas de Palafrugell han felicitado á D. Jaime, hijo de D. Carlos, remitiéndole el siguiente telegrama el día de su santo:

A. S. A. Don Jaime de Borbón.—Los leales de Palafrugell, que tienen depositada su inquebrantable esperanza en la Bandera que lleva escrito con caracteres indelebles el glorioso lema de «Dios, Patria, Rey», y que con noble y cristiano orgullo tremola en sus manos Vuestro Augusto Padre, felicitan á V. A. en sus días, y hacen fervientes votos para la salvación de su querida España.—S... S... A L... de V. A.—(Siguen 78 firmas).—Palafrugell 25 Julio de 1888.

¿Qué dice á esto el *Semanario de La Bisbal*, órgano Necedalino?

—Quince años cumplirán en la noche de hoy, del ataque que sufrieron los heroicos hijos de Caldas de Montbuy por las facciones carlistas capitaneadas por Tristany, don Alfonso y doña Blanca, Miret y otros cabeceñas; noche de horror y espanto para aquellos vecinos, y de remordimiento para los que se titulaban defensores de la religion.

Gracias á los titánicos esfuerzos de los *Guías de la Diputación* secundados por algunos bravos caldenses, y al auxilio de un puñado de valientes de Sentmanat, de la columna Asencio Vega y milicias de Sabadell, Granollers y otras fuerzas que de distintos puntos acudieron, pudo evitar la villa los horrores de un asalto.

Para conmemorar aquel glorioso hecho de armas y en conformidad á la costumbre establecida de años anteriores, se celebraron ayer, así como se celebran hoy y celebrarán mañana, honras fúnebres en sufragio de los que sucumbieron en tan heroica jornada y varios festejos.

—En vista del gran incremento que en ricas comarcas de Cataluña ha tomado desde poco tiempo á esta parte la terrible plaga *filoxérica*, todos los vidualcultores se aprestan á combatir el destructor insecto, intentando, ya que no exterminarlo cosa á nuestro juicio imposible, evitar su propagacion y aminsonar sus terribles efectos.

Una de las determinaciones de esos agricultores, ha sido la de solicitar el auxilio y cooperacion de la importante Compañía de nuestros ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. No puede decirse que sea petición injustificada. Los considerables transportes que á esa empresa proporcionan las referidas comarcas, la constituyen en principal interesado.

A nosotros nos consta que la citada determinación ha sido llevada ya á la práctica, y que la Gerencia de los ferro-carriles citados la ha acogido tan favorablemente como podia esperarse. Segun nuestros antecedentes, no se limitará la acción de la empresa al transporte gratuito de los productos y aparatos destinados á combatir la filoxera, descendiendo de la importante concesión de 0'04 pesetas por tonelada y kilómetro que hoy ya tiene acordada. Irá seguramente más allá, segun inferimos de los datos y noticias que ha pedido á la *Societé Marsellaise* (fabricación de sulfuro de carbono.)

Tanto como deseamos á los vidualcultores de las comarcas infestadas la aminsonación de las pérdidas que les amenazan, felicitamos á la Compañía por la decidida disposición á prestar su importante apoyo.

—En las distintas veces que nos hemos ocupado de las diversas notabilidades que en su Circo exhibe el señor Ancillotti, no hemos por un verdadero olvido, hecho los elógios que se merece Mr. Ernesto, inteligente artista que en un cortísimo espacio de tiempo pinta á la vista del público hermosas vistas, paisajes, retratos de personajes etc. etcétera, que llaman justamente la atención de los inteligentes por la expresión y colorido que les dá. Tributámosle hoy nuestro aplauso.

—Como todas las semanas, antes de anoche celebró sesión el Ayuntamiento de Gerona, y como en todas las sesiones, hubo toros y cañas quedando el banquero Carreras como un *Ecce Homo*, es decir con un voto de casi censura que D. Vicente no ha querido entender por cuanto ayer todavía no tenia presentada la dimision.

Como nos falta el espacio hoy, aplazamos el decir lo currido para el número próximo, ya que la cosa es de bulto y merece sea conocida por la opinion pública, para que se forme concepto de lo que se figuran ciertos hombres que aquí han venido pasando por las primeras figuras de la provincia y de la situación fusionista.

—A sernos posible, en el próximo número publicaremos la notable alocución que á los Agricultores del País ha dirigido el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*.

—La Compañía del Tranvía del Bajo Ampurdán, deseosa de facilitar la concurrencia á los mercados, ferias y fiestas mayores de La Bisbal, Palafrugell y Palamós, y á los baños de mar de este último punto, ha acordado establecer billetes de ida y vuelta entre varias estaciones del trayecto, á los precios siguientes: De la estación de Flassá á la de La Bisbal y regreso, 1'50 pesetas en 1.ª clase y 1 en 2.ª De la estación de Flassá á la de Palafrugell y regreso 3'00 y 2 respectivamente; de la estación de Flassá á la de Palamós y regreso, 4'50 y 3; de la estación de La Bisbal á la de Palafrugell y regreso, 1'50 y 1; de la estación de La Bisbal á la de Palamós y regreso, 2,50 y 2; de la estación de Palafrugell á la de La Bisbal y regreso,

1'50 y 1; de la estación de Palafrugell á la de Palamós y regreso, 1'30 y 1; de la estación de Palamós á la de La Bisbal y regreso, 2'50 y 2; de la estación de Palamós á la de Palafrugell y regreso, 1'30 y 1; de la estación de S. Juan de Palamós á la de La Bisbal y regreso, 2'50 y 2; y de la estación de S. Juan de Palamós á la de Palafrugell y regreso, 1'30 y 1, respectivamente.

Las estaciones de Flassá, Palafrugell, San Juan de Palamós y Palamós, expenderán billetes de ida y vuelta para La Bisbal, los días de mercado, ferias y fiesta mayor; las de Flassá, La Bisbal, San Juan de Palamós y Palamós los expenderán para Palafrugell los mismos días; en las estaciones de Flassá, La Bisbal y Palafrugell, se expedirán para Palamós todos los domingos, días de ferias y fiesta mayor y durante la temporada de baños ó sea desde 1.º de julio al 15 de setiembre; dichos billetes serán valederos para solo un dia y para todos los trenes.

Sres. SCOTT y BOWNE
Barcelona 19 abril 1886.

La Emulsion Scott en el concepto terapéutico, llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones simillares por su feliz asociación á los hipofósfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la Emulsion Scott en los casos de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado; depauperacion orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las más de las veces felicitar me por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LICIA GA.
Profesor Médico-Cirujano, Cortes, 283.

Recuerdos.

¡Imágenes queridas del pasado
que en mi mente otra vez queréis brotar.
y aumentáis de ese modo mi amargura!
¡dejadme llorar!
¡Atrás, recuerdos de pasada dicha,
que venis mi dolor á renovar!
Ecos de besos y suspiros míos....
¡dejadme llorar!

Noviembre 87.

V. Serrano Clavero

Modas Parisienses.

A despecho de lo desapacible del tiempo, las toilettes claras continúan privando en las reuniones elegantes, públicas ó privadas. En las carreras, en la revista, en las *garden-parties* las tintas claras se imponen á todos los gustos y á todas las miradas. Mucho blanco, sobre todo de paseo, en coche. El gris-plata, pálido, se lleva tambien bastante, adornado de bordados de plata ó de pasamanería de seda; el verde continúa asi mismo en moda, lo mismo que el heliotropo claro; el azul pálido vuelve tambien con éxito: en una palabra, la preferencia es grande en los colores que privan en estos momentos. Las señoras tienen, pues, campo para escoger, y todo el artificio consiste en saber dar buena preferencia dentro de esta corriente de la moda.

Están muy en boga las grandes capuchas para niño de corta edad y para niñas. Hay muy buenos modelos en blanco, guarnecidos en escocés.

Los sombreros de forma voluminosa se ponen mucho á los niños de todas edades—; la capellina de encaje y muselina de seda es sumamente graciosa cuando sirve de marco á una bellaysonrosada figura. El sombrero en paja de Italia, adornado de largas y flotantes cintas, sienta tambien á la perfección, sobre todo á las señoritas. Para estas últimas, yo aconsejaría asi mismo los vestidos en velo, de color claro, pudiendo hacerse con ellos variadas *draperies* entremezcladas de cintas de color adecuado, con lazos en la cintura y en los hombros. Los cuellos altos,—aprisionando, por decirlo asi, la cabeza, han hecho ya su tiempo, y en verano sobre todo los vestidos entreabiertos ó de baja escotadura son ciertamente de gran *chic* en el mundo elegante. Hay, pues, que relegar el cuello inglés hasta el próximo invierno.—Stella.

Publicaciones.

Hemos recibido:

El número 19 de la *Ilustración Nacional*, revista decenal de Artes, Industria, teatros, modas, etc., que cada dia va adquiriendo merecida popularidad en compensación á sus hermosos grabados excelente texto.

Hé aqui el SUMARIO:

Grabados: Jone (estátua en mármol, de Mach-Lean).—Abandonada! (cuadro de Narbona).—La selva en flor.—El ilustre tratadista de milicia D. Francisco Villamartin.—Barcelona: la plaza del Comercio.—Modas.

Teatro: Crónica por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Mas sobre Villamartin, por D. Arturo Cotarelo.—Explicación de los grabados.—Desde Barcelona, por D. Juan Valero de Tornos.—Suina, por D. J. Diaz Macias.—La base del servicio telegráfico, por D. Rafael Carrillo. Contrastes de la vida; la gratitud, por D. Francisco Melero Jimeno.—Una nueva biografía del Marques de Santa cruz de Marcusado, por D. Luis Vidart.—Crónica de Cuba, por Sanchez Romero.—Variedades y notas.—Modas (explicación de los figurines), por la Barronesa Bristol.—La partida de damas, por Octavio Fenillet (continuación).—Bibliografía.—Bajo cubierta, por D. Eduardo de Palacio.—¿Qué es el hombre? por R. de M.—Pasatiempos.—Solución á los del número anterior.—Anuncios.

Para suscribirse en la *Administración*, Almirante 2 quintuplicado.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Marta.

CUARENTA HORAS.

Iglesia de las Siervas de San José.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Esigir en el rotulo a firma
Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Banco Hispano-Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.
EMISION DE 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para los poseedores de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1880, puedan presentar sus Títulos al cobro, de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortización dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus Títulos al reembolso en este Banco ó á sus comisionados, en este plazo fijado hasta 31 del Julio próximo, tendrán que acudir, después de esa fecha al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los Billetes que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devenga interés alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de Billetes Hipotecarios de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus Títulos al cobro, evitándose asi el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 Abril de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artimano*.
Los Comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y C.ª*

PÉRDIDA.

El miércoles 25 del actual, desde el Café de Vila al pueblo de Salt, se extravió un reloj, áncora recta, con cadena de luto.

Al que lo presente Bell-lloch, 4, 2.º derecha, se le gratificará con el doble de su valor, por ser recuerdo de familia.
2-8.



MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumeras. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depósito en Gerona:—Salvador Xifra, calle de Besado, 3. 48-52

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey (Suiza.)



20 años de éxito.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de AMBOS MUNDOS.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 Diplomas de Honor y 14 MEDALLAS DE ORO.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de indigestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de Estómago delicado. Se vende en todas las principales Farmacias y Droguerías y establecimientos de comestibles. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor. HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

13-26

1200

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escorbúticas y acorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos; regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas; e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^{to}-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

LA MODA

Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crouchet, tapicería en colores, no velas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Servicios de la Compañía  Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 23 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Agosto

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras, con chimenea, y se les proveerá de jergon, cabecera y mantita, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Se rán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 12 en el local designado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C^{ia}, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

Cura la Tisis.

Cura la Escrofala.

Cura la Demacración.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la sopor-tan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.

—NUEVA-YORK.

FARMACÉUTICO: Se necesita uno regentar una Botica de una villa no lejos de esta Capital. Informarán, Plaza de la Constitución, n.º 7, piso 4.º 2-6

PILDORAS DEHAUT

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY & C^{ia}, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.